

¿Cuánto significa la deuda externa para los trabajadores

Este esfuerzo es una iniciativa de la institución IDEA/Observatorio Social, con el apoyo de la Red Mexicana de Cabildeo por el Desarrollo y Oxfam.

Germán Dabat Montejo / Ignacio Román Morales

Investigadores de IDEA/Observatorio Social

La deuda tiene un carácter cíclico y la misma medicina aplicada anteriormente es la que hoy se está recetando. La deuda total sigue tendiendo al crecimiento y es impagable dado el tamaño de nuestra economía. Sin embargo, el Servicio de la Deuda (lo que pagamos constantemente) obliga a desembolsar cada vez mayores recursos por intereses y la adquisición de nueva deuda. Aún cuando el nuevo endeudamiento es mayor que el Servicio, y por lo tanto, la entrada inmediata de recursos es mayor que su salida, el pago de intereses es creciente y conforma un círculo vicioso que recurrentemente deriva en grandes crisis, como en 1976, 1982 y 1994.

Además, el problema también podría volver a estallar por el cambio en las condiciones que permitieron ampliar la oferta financiera internacional: si la recuperación y auge de los países ricos produce mejores expectativas de inversión en ellos, buscarán atraer más capitales, elevando las tasas de interés y propiciando un nuevo traslado de divisas de los países subdesarrollados, entre ellos México, hacia los ricos.¹ En especial, puede mejorar la economía de los Estados Unidos. De mantenerse esta tendencia, pueden reabsorberse grandes masas de capitales y dar lugar a un aumento significativo de las tasas de interés y, por consiguiente, de los pagos que México debe hacer por la deuda que ha contratado.

Las implicaciones sociales de lo anterior son de gran envergadura. Ya ahora, el pago del servicio de la deuda equivale a una enorme «impuesto social» o a una falta de ingresos altamente significativa para la mayor parte de la población.

Las relaciones más comunes de la deuda se establecen comparándola con las reservas internacionales de Banco Central, las exportaciones y el producto. Nuestro objetivo en este artículo es traducir la deuda a otros términos: su equivalencia en indicadores sociales.

Situación de la deuda externa a fines de 1996

Mucha gente sabe cuál es el monto aproximado de la deuda externa mexicana pero ¿cuánta asocia esa cantidad con su vida cotidiana?. Probablemente muy poca. Al hablarse de la magnitud de la deuda externa generalmente se la cifra en dólares, lo que implica cantidades exorbitantes difíciles de asimilar.

En 1981 la cifra adeudada por México ascendía a más de 74 mil millones de dólares. A fines de 1996 fue de 165,300 millones de dólares (mdd), 25 por ciento mayor que antes de estallar la crisis de 1994 y 3 por ciento menor que en 1995, cuando llegó a su récord de aproximadamente 170,000 mdd. La reducción del monto

¹ Dichas condiciones son: 1) el fin del crecimiento acelerado de los países desarrollados de los años ochenta, 2) la recuperación del optimismo de los inversionistas con las economías que se reestructuraron, luego del ajuste macroeconómico, 3) las modificaciones en los regímenes de jubilaciones y de seguro social, de los que se derivaron gigantescos fondos de inversión, aplicados crecientemente a nivel mundial, los cuales tendieron a impulsar un aumento del ahorro, y 4) la revolución tecnológica, que permitió abaratar los costos de los Servicios financieros y liberar una masa de capital de circuito productivo, a la vez que las ganancias generadas en inversiones financieras crecían más rápidamente que las de la mayoría de las inversiones especulativas.

total de la deuda externa en 1996 se debió a que México efectuó un enorme esfuerzo de pago, que compensó con creces la contratación de nuevos créditos. En un año se desembolsaron más de 31,000 mdd, lo que implica un crecimiento tendencial de 37% con respecto a 1995, año en el que el Servicio había sido, hasta ese momento, el más alto de todo el periodo estudiado y, seguramente de la historia de México. Es decir, México pagó 31 mil mdd, y con ello apenas redujo su deuda en 5 mil mdd.

Lo que debemos

En abstracto, todos los datos de deuda representan cantidades sumamente elevadas, por lo que igualmente se leería como estratosférica una deuda de 35,000 o de 350,000 mdd.

Por eso medimos el peso de la deuda externa y su Servicio en la economía nacional en término de salarios mínimos anuales² en un intento por reflejar el costo que significa de acuerdo a una variable que forma parte de la vida cotidiana de la mayoría de los interesados. Substituiremos la terminología de dólares por su equivalencia en salarios mínimos y calculamos tanto la deuda total como su servicio anual. Elegimos el salario mínimo como parámetro para presentar la evolución del problema, porque consideramos que en los ingresos de los trabajadores se vincula el nivel de vida de las familias con la situación macroeconómica. Tomamos el mínimo porque es muy común asociar cada nivel salarial con éste. Por ejemplo, aún cuando se supere ese escalón básico, se acostumbra a expresar las escalas de ingresos como múltiplos de salarios mínimos. Es más, aun en el caso de los trabajadores no asalariados, sus ingresos se

presentan en las encuestas de empleo en términos de equivalentes a salarios mínimos.

Con este ejercicio pretendemos ilustrar el costo social de la deuda mexicana.

Rango de ingreso/año	1993	1995	1996
Sin ingresos	14.6	15.8	15.2
Menos del salario mínimo	20.0	19.8	20.2
De uno a dos Salar. Mínima.	30.0	32.2	32.6
De dos a cinco	28.2	24.8	24.9
Más de cinco	7.3	7.3	7.2

En 1996 la deuda implica casi 153 millones de salarios mínimos anuales. Es decir, que con esa suma se le podría pagar durante cerca de 4 años y medio un salario adicional a lo que gana cada persona ocupada en el país. Desde otra perspectiva, esto significa que si dividimos el monto total de la deuda externa entre el número de trabajadores ocupados, la carga de deuda equivale a casi cuatro años de salario mínimo por ocupado.

En la actualidad 15.2 por ciento de los trabajadores no reciben ingreso y 20.2 por ciento obtienen menos del salario mínimo (Encuesta Nacional de Empleo, 1996). Para ellos su «parte de deuda» supera sus ingresos aun

	1981	1982	1983	1984	1988	1990	1993	1994	1995	1996
Salario mínimo anual en \$(*)	75	106	176	275	2.962	3.807	5.360	5.733	6.813	8.327
Salario mínimo anual (dls.)	3.066	1.871	1.464	1.636	1.303	1.354	1.720	1.699	1.061	1.081
Deuda total/sal. Mínimos (millones)	24.41	46.07	62.76	60.66	78.11	77.08	76.64	83.76	160.38	152.86
Deuda pública/sal. Mínimos (miles)	17.27	31.47	42.72	42.41	62.16	62.26	48.55	52.56	111.39	90.88

* El salario mínimo anual se calculó incluyendo prestaciones, es decir, considerando el pago de 13.5 meses por año. Los salarios están presentados a precios corrientes, homogeneizando el tipo de moneda (viejos y nuevos pesos) a la denominación actual.
 Fuente de deuda: Hoja de deuda Fuente de salarios: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, varios años.

considerando que utilizaran todo lo que ganan para pagarla. Por el contrario, su nivel de vida se situaría fuera de los niveles de pobreza si tal «parte de deuda» se integrara a sus ingresos regulares. En suma, estamos hablando de que la deuda podría definir la situación de pobreza o no pobreza para más de la tercera parte de los trabajadores mexicanos.

Para otro 57.5 por ciento de la población ocupada, sus ingresos se sitúan entre uno y cinco salarios mínimos, lo que significa que en los cuatro años mencionados, el pago de su «parte de deuda» o su «ingreso adicional» se situarían entre 20 y 100 por ciento de aquel que perciben actualmente.

Por último, sólo 7.2 por ciento de los trabajadores reciben más del equivalente a cinco salarios mínimos. Para ellos, la carga de la deuda o sus ingresos adicionales no serían excesivos. Tal vez por ello el gobierno considera que la deuda no es un problema en la actualidad y ni siquiera lo mencionó el presidente en su más reciente Informe de Gobierno.

En 1981 la deuda equivalía a un poco más de 24 millones de salarios mínimos, cuando la población ocupada era de alrededor de 21 millones de personas. En la actualidad es de 153 millones de salarios mínimos con una población ocupada de 35 millones. La deuda ha aumentado en 526 por ciento (13% anual) cuando los trabajadores lo han hecho en 66 por ciento (3.46% anual). Es decir, la deuda aumenta 3.75 veces más rápido que el empleo, lo que incrementa en la misma proporción la carga o la ausencia de ingresos para los trabajadores.

Lo que pagamos

En cuanto al servicio de la deuda, en 1996 se pagó el equivalente a casi 29 millones de salarios mínimos por concepto de deuda.³ Si estos recursos se hubieran des-

tinado a la creación y mejoramiento de los empleos existentes, se superaría gran parte del desempleo y subempleo. Por otra parte, 29 millones de salarios mínimos equivalen a un impuesto por este monto para 83 por ciento de los trabajadores del país. Si ese «impuesto» se quitara a los que tienen menos ingresos, los que trabajan sin remuneración (trabajadores familiares) podrían recibir al menos el salario mínimo, los que ganan el mínimo podrían obtener el doble, los que ganan dos salarios mínimos un 33 por ciento adicional y los que perciben tres otro 25 por ciento.

Evidentemente, estas afirmaciones deben ser matizadas. La contratación de deuda significa un ingreso inmediato de divisas que puede permitir la generación de empleo, del mismo modo que un no pago de deuda puede significar una salida de divisas que restrinja la generación de empleo. Este cálculo sólo se presenta con fines informativos para ilustrar la magnitud de los pagos que se realizan.

En realidad, la devolución del capital prestado anteriormente es necesaria para conseguir nuevos créditos porque nadie le prestaría a quien no salda sus deudas anteriores. Si el capital que se devuelve fuera la misma cantidad que lo que ingresa cada año, el monto de la deuda externa sería constante y el pago por este concepto no constituiría ningún costo social. En cambio hay otra parte del servicio que se paga por los préstamos obtenidos en el pasado y que constituyen una carga adicional. Éstos no tienen en el presente, ni tendrán, ninguna contrapartida, el único beneficio se produjo en el momento en el que el crédito se recibió. Nos referimos a los intereses públicos y privados. En términos de salarios mínimos, la relación entre los intereses pagados en 1996 y en 1981 es de 7 a 1. En la actualidad los intereses representan 12 millones y medio de salarios mínimos, mientras que en aquel entonces representaban un millón ochocientos mil.

Servicio de la deuda en términos de salarios mínimos anuales

	1981	1982	1983	1984	1988	1990	1993	1994	1995	1996
Servicio/salarios mínimos (miles)	4.30	8.83	13.69	7.56	7.81	13.45	9.82	12.24	21.45	28.83
Intereses/salarios mínimos (miles)	1.77	6.02	6.73	7.16	6.62	6.79	6.29	6.95	12.56	12.49

² Todos los cálculos fueron realizados sobre la base de un año de 13.5 meses, suponiendo el pago anual de 1.5 meses de salarios vía prestaciones (aguinaldos, vacaciones, reparto de utilidades, IMSS, SAR, INFONAVIT, etc.)

³ En este caso, como utilizamos cifras oficiales (preliminares) sólo consideramos dentro del servicio las amortizaciones públicas y los intereses públicos y privados, dado que el gobierno no calcula la devolución de capital realizada por el sector privado. Esta cifra sería considerablemente más alta si el cálculo se hiciera sobre el servicio total.

Conclusiones

El constante crecimiento de la deuda externa, junto a la tendencia a la elevación de las tasas de interés, y la utilización del salario como principal variable de ajuste señalan una tendencia al deterioro persistente de la relación deuda/salarios. Sin embargo la discusión de la capacidad de pago sigue centrada exclusivamente en el problema financiero. El tema de la renegociación de la deuda suscita polémica entre los diferentes agentes económicos, así como entre los actores sociales. Los grandes empresarios nacionales se oponen a negociaciones duras porque necesitan que México sea visto

como un país solvente y poco riesgoso, para garantizar que sus empresas continúen siendo sujetas de crédito internacional. Los acreedores comparten este objetivo y procuran reducir al mínimo la incertidumbre de sus inversiones. El otro gran involucrado en el problema, la mayoría de la sociedad, no tiene cabida en el debate o lo hace marginalmente. Más que la deuda en sí misma lo que se demanda es una estrategia orientada a elevar el nivel de vida de la mayor parte de la población y mejorar la distribución de la riqueza. Sólo los afectados directos pueden cambiar el eje de la discusión, haciendo oír su voz y planteando mayor racionalidad y amplitud de criterio al discutir las posibles soluciones.

**La Red Mexicana de Cabildeo
por el Desarrollo**
Anuncia el libro:
Deuda Mexicana: Retos y Alternativas

De Mario B. Monroy y Andrés Peñaloza
Ilustraciones: Melchor Peredo
Prólogo: Bertha Luján

El presente libro es un aporte importante no sólo para los especialistas en temas de desarrollo y deuda, sino para todos aquellos que luchan y trabajan por conseguir mejores condiciones para sus pueblos y sus naciones. Es a la vez, por su presentación pedagógica, una herramienta para ser utilizada en talleres y eventos de formación social, con el fin de ir creando conciencia sobre el alcance del problema de la deuda externa y las distintas alternativas enmarcadas en políticas que pongan en efecto a las personas por delante del capital.



De venta en las principales librerías y en la Librería-Cafetería-Artesanías "Rostros y Voces"
Medellín #33 Col. Roma 06700 México, D.F. Tel: 514-84-53 y Telfax: 514-65-39